



FUNDACION ANTINARCOTICOS COLOMBIANA.

NIT.800.061.529-7

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 019.

En la ciudad de Guadalajara de Buga, siendo las 6:30 p.m. del día 21 de marzo del año 2023 se reunieron los socios activos y socios honorarios de la Fundación en la carrera 14 No. 4-80 oficina 11 de Guadalajara de Buga, previa citación escrita del presidente, enviada con 10 días hábiles dirigida a cada uno de los socios activos y socios honorarios de acuerdo a los estatutos con el siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden día
3. Saludo y apertura de la asamblea por el presidente de la Junta directiva.
4. Elección de presidente y secretario de la asamblea
5. Informe Anual de resultados
6. Presentación y aprobación de los Estados financieros
7. Distribución de los Excedentes.
8. Elección o ratificación del Revisor Fiscal
9. Autorizar al representante legal para solicitar la calificación régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta.
10. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Junta directiva hace llamado a lista, 13 asociados hábiles convocados asistieron 11 que corresponde al 84.67% por lo cual hay quorum para deliberar y tomar decisiones.

Miembros Fundadores Asistentes:

1. Jhon A. Tabares Alzate.
2. Jairo Lenis Guzmán.
3. Edgar Fabián Gonzalez.
4. Ariulfo Lozano Lemos.
5. Arlexil Lozano Gómez.
6. Franciny Soto Esparza.
7. María E. Mora Mejía.
8. Kelly Manuela Lozano G.
9. Absalón Arias.
10. Gerardo Mora Delgado.
11. Alberto Álzate Cuadros.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

La secretaria de la Junta directiva da lectura al orden día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad.

3. SALUDO Y APERTURA DE LA ASAMBLEA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El señor Arlexil Lozano Gómez presidente de la Junta directiva da la bienvenida a la asamblea. Agradece la asistencia, expresa declarada la instalación de la asamblea.

4. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designó por unanimidad nombrar como presidente de la reunión al señor ABSALON ARIAS y como Secretario al señor JAIRO LENIS GUZMAN, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

5. INFORME ANUAL DE RESULTADOS.

El señor Absalón da la palabra al señor ARLEXIL LOZANO GOMEZ, En calidad de Representante Legal socializó con todos los miembros asistentes el informe Anual de Gestión, explicando detalladamente todas las actividades que durante el año 2022, desarrolló la Fundación, de igual modo cuantificó cifras de los jóvenes beneficiados, cobertura, alcances y los Municipios en donde se adelantaron las diferentes actividades programadas.

El presidente de la asamblea somete a discusión el informe de gestión no hay inconformidades de ninguno de los socios asistentes. Es puesta en consideración y es aprobada por unanimidad.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A cada uno de los socios fue entregado los estados financieros de 202, el señor ARLEXIL LOZANO GOMEZ, representante legal explicó minuciosamente los ingresos obtenidos durante el año y detalló los gastos en que se incurrieron durante el año 2022.

Los cuales se someten a discusión cerrada esta, se ponen a consideración de los asambleístas y son aprobados por unanimidad.

7. DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES

El señor ARLEXIL LOZANO GOMEZ explica que los ingresos que tiene la fundación son donaciones y con ella se ha realizado ayudas sociales. Para este año no quedaron excedente.

8. ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

El presidente de la asamblea pone a consideración la ratificación de señor JOSE FERNANDO ARANA LOZANO, para continuar con el cargo de Revisor Fiscal principal, para el periodo 2022 – 2024.

Propuesta que se somete a consideración de la Asamblea General, no hubo objeciones a la propuesta y fue aprobada por unanimidad la elección del Revisor Fiscal.

Estado presente agradece a la asamblea y acepta nuevamente el cargo.

9. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CALIFICACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

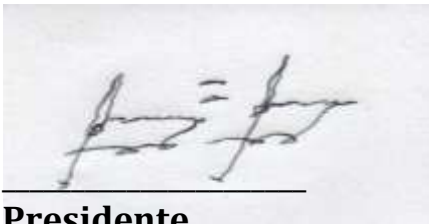
El señor Absalón explica que la fundación no está calificada en el régimen tributario especial, y que para recibir más ayudas y poder continuar con su objeto social es necesario ser calificada. Este trámite lo debe realizar el representate legal el señor ARLEXIL LOZANO GOMEZ.

Somete a consideración esta propuesta y es aprobada por unanimidad.

10. Propositiones y varios.

En este punto, no hubo ninguna proposición diferente a la de levantar la sesión.

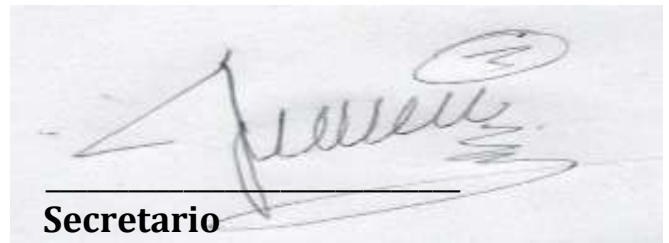
Agotado el orden del día, el presidente de la asamblea da un receso para elaborar el acta de asamblea, pasado este tiempo el secretario de la asamblea da lectura a esta, la cual se somete a consideración y es aprobada por unanimidad. Siendo las 9:00 p.m. se da por terminada la reunión.



Presidente

ABSALON ARIAS.

CC No.14.882.471. Buga.



Secretario

JAIRO LENIS GUZMAN.

CC. No.14.894.623. Buga.

Es fiel copia tomada de la original



Secretario

JAIRO LENIS GUZMAN

CC. No.14.894.623. Buga